



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 03 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. Nros. 2389/P2025. Contrato a Honorarios Suma Alzada de fecha 01/07/2025. Certificado de Informe Mensual de 29 de Agosto de 2025 del Administrador Municipal. Informe de Actividad Mensual Julio 2025. Boleta de Honorarios del mes de Julio 2025. Los documentos que se adjuntan.

JAMO
OFFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 252389 BOL		547 29/08/2025	MAXIMO BENITO NUÑEZ GUTIERREZ TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152103001	2.105.263	1.800.000 305.263
TOTAL					2.105.263	2.105.263

La cantidad de :
DOS MILLONES CIENTO CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5310321001 \$ 2.105.263

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
09 SEP 2025
EG: 460P. CH: NOM.432